

Ushuaia, 09 MAYO 2017

VISTO:

El Expediente N° 401/2017 del Registro de esta Universidad, el Estatuto Provisorio, la Ley N° 26.559 de creación de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, la Resolución (REC) N° 459/2016, la Resolución CS N° 009/2016, el Acta CIDEI N°6 con fecha 7 de abril y el Acta CIDEI N°8 con fecha 09 de mayo; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución (REC) N° 459/2016 se aprobó el “*Procedimiento de designaciones interinas y contrataciones de Docentes – Investigadores*”.

Que mediante la Resolución CS N° 009/2016 el Consejo Superior aprobó el “*Ingreso Asistentes Alumnos de Segunda*”, permitiendo la participación de estudiantes en la carrera académica.

Que la Directora Interina de Instituto, teniendo en cuenta la atribución conferida por el art. 59 inc. f) del Estatuto Provisorio, propuso al Consejo de Instituto la apertura de una Convocatoria de designación interina de Asistentes Alumnos de Segunda, elevando la propuesta de los perfiles, especificando las tareas de docencia, formación y servicios a cubrir, todo ello conforme el artículo 1° del Anexo I de la Resolución (REC) N° 459/2016.

Que mediante Sesión Extraordinaria de este cuerpo colegiado, de fecha 7 de abril de 2017, se aprobó la propuesta a las “*Segundas Convocatorias Asistentes Alumnos IDEI 2017*”.

Que mediante Sesión Ordinaria de este cuerpo colegiado, de fecha 9 de mayo de 2017, se aprobó por unanimidad efectuar una convocatoria para realizar la designación de asistentes alumnos de segunda de carácter interino, habiendo tomado intervención el Departamento de Presupuesto y Contabilidad, tal lo establecido en el artículo 3° del Anexo I, de la Resolución (REC) N° 459/2016.

Que por su parte, en la misma sesión de Consejo de Instituto, se aprobó por unanimidad realizar el llamado a convocatoria referido y la conformación del Comité de Selección.

Que tomó intervención la Secretaría Académica, en los términos del artículo 5° del Anexo I de la Resolución (REC) N° 459/2016.

Que el Consejo de Instituto tiene competencia para emitir el presente acto administrativo, en virtud de las atribuciones que le asigna el artículo 54° inciso j) del Estatuto de la Universidad.

Que la Directora Interina del Instituto, junto con quien designe el Consejo de Instituto, se encuentran habilitados a firmar el presente acto.



POR ELLO:

EL CONSEJO DE INSTITUTO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO ECONOMICO E INNOVACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

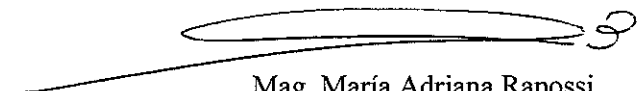
RE S U E L V E:

- ARTICULO 1º: Aprobar la apertura de las Segundas Convocatorias para la cobertura de cargos interinos de asistentes alumnos de segunda, conforme el Anexo I, que en un total de nueve (9) fojas forman parte de la presente, en el cual se describe el perfil y cargo, todo ello conforme el procedimiento previsto en la Resolución (REC) N° 459/2016.
- ARTICULO 2º: Designar el Comité de Selección, el cual quedará conformado de acuerdo al detalle del cargo que figura en Anexo I, que forma parte de la presente.
- ARTICULO 3º: Aprobar el Modelo de Curriculum Vitae para la presente convocatoria, que se detalla en el Anexo II, que en un total de 1 (una) foja forma parte de la presente.
- ARTICULO 4º: Establecer el período de inscripción de la presente convocatoria, desde el día **10 de mayo y hasta el día 22 de mayo de 2017**, inclusive.
- ARTICULO 5º: Publicar el presente llamado, a través del Departamento de Prensa y Difusión, en la página Web oficial de la UNTDF y en el sitio facebook de la UNTDF. Dese la mayor difusión posible a través del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación.
- ARTÍCULO 6º: Regístrese, comuníquese al Instituto de Desarrollo Económico e Innovación, al Departamento de Recursos Humanos, al Departamento de Prensa y Difusión y a la Secretaría Académica e Investigación. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CIDEI N°: 015-2017 - -



*J. García*  
GARCÍA, Juan I.

  
Mag. María Adriana Rapossi  
Directora Interina IDEI

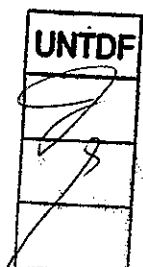
**ANEXO I. RESOLUCIÓN CIDEI N°: 015-2017**

**CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE CARGOS INTERINOS DE ASISTENTES ALUMNOS DE SEGUNDA PARA EL INSTITUTO DE DESARROLLO ECONOMICO E INNOVACION.**

El Instituto de Desarrollo Económico e Innovación (IDEI) de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF), llama a la inscripción de candidatos para cubrir los siguientes cargos interinos:

**Ref. 1**

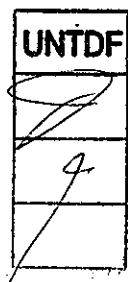
Unidad	IDEI
Escalafón	Docente
Categoría	Asistente Alumno
Dedicación	Simple
Términos de referencia, responsabilidades y referencias de carga horaria	<b>Área de docencia, asignaturas:</b> Expresión de Problemas y Algoritmos - Algorítmica y Programación I. <b>Área de Investigación:</b> Área 8 - Desarrollo Informático Act. de extensión: NO Act. de vinculación tecnológica: NO Act. de Gestión: NO
Período de Convocatoria	Del 10 al 22 de Mayo de 2017
Requisitos mínimos (Títulos de Grado, postgrado, área de trabajo/ especialización, antigüedad, experiencia docente/ investigación, experiencia laboral, idioma, etc.)	Alumno regular de la carrera de Licenciatura en Sistemas o Analista Universitario de Sistemas, con la totalidad de las asignaturas de 1º año aprobadas.
Jurados de la convocatoria	<b>Titulares:</b> Depetris Beatriz - Pendenti Horacio - Aguil Mallea Daniel <b>Suplentes:</b> Feierherd Guillermo - Tejero Germán - Villarreal Martín
Justificación del pedido de la convocatoria	Colaborar en las tareas docentes en las clases prácticas de las cátedras indicadas. Integrarse a alguno de los proyectos de investigación en ejecución.



	<p>Cabe aclarar que, en el caso de Expresión de Problemas y Algoritmos, durante 2016 las funciones fueron cubiertas por un Asistente de 2da. ad honorem.</p> <p>Por otra parte, en la asignatura Algorítmica y Programación I, se ha producido la renuncia del Asistente Lic. Ariel Fierro (por razones particulares) por lo que resulta imprescindible contar con un docente que colabore en las clases prácticas.</p>
Sede de Trabajo	Ushuaia

**Ref. 2**

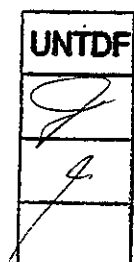
Unidad	IDEI
Escalafón	Docente
Categoría	Asistente Alumno.
Dedicación	Simple
Términos de referencia, responsabilidades y referencias de carga horaria	<p><b>Área de docencia, asignaturas/s:</b> Introducción a la Concurrencia - Sistemas Operativos</p> <p><b>Área de Investigación:</b> Área 8 - Desarrollo Informático</p> <p>Act. de extensión: NO</p> <p>Act. de vinculación tecnológica: NO</p> <p>Act. de Gestión: NO</p>
Período de Convocatoria	Del 10 al 22 de Mayo de 2017
Requisitos mínimos (Títulos de Grado, postgrado, área de trabajo/ especialización, antigüedad, experiencia docente/ investigación, experiencia laboral, idioma, etc.)	<p>Alumno regular de la carrera de Licenciatura en Sistemas o Analista Universitario de Sistemas, con la totalidad de las asignaturas de 1º año aprobadas.</p> <p>También debe tener aprobadas las dos materias motivo del llamado a concurso.</p>
Jurados de la convocatoria	<p><b>Titulares:</b> Feierherd Guillermo - Pendentí Horacio - Aguil Mallea Daniel</p> <p><b>Suplentes:</b> Depetris Beatriz - Tejero Germán - Prisching Guillermo</p>
Justificación del pedido de la convocatoria	<p>Colaborar en las tareas docentes en las clases prácticas de las cátedras indicadas.</p> <p>Integrarse a alguno de los proyectos de investigación en ejecución.</p> <p>Cabe aclarar que en la asignatura Introducción a la Concurrencia es necesario designar a un Asistente, dado que quien cumpla esas</p>



	funciones hasta 2016 ha pasado a colaborar en la asignatura Bases de Datos II a fin de formarse con el Profesor Visitante responsable de la misma. Similar situación se da en el caso de Sistemas Operativos, ya que el responsable de las prácticas ha comenzado a colaborar en la asignatura Ingeniería de Software III, actualmente también a cargo de un Profesor Visitante.
Sede de Trabajo	Ushuaia

**Ref. 3**

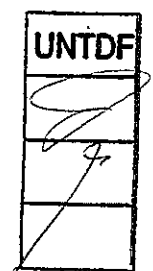
Unidad	IDEI
Escalafón	Docente
Categoría	Asistente Alumno.
Dedicación	Simple
Términos de referencia, responsabilidades y referencias de carga horaria	<b>Área de docencia, asignaturas/s:</b> Redes y Transmisión de Datos - Sistemas Distribuidos <b>Área de Investigación:</b> Área 8 - Desarrollo Informático Act. de extensión: NO Act. de vinculación tecnológica: NO Act. de Gestión: NO
Período de Convocatoria	Del 10 al 22 de Mayo de 2017
Requisitos mínimos (Títulos de Grado, postgrado, área de trabajo/ especialización, antigüedad, experiencia docente/ investigación, experiencia laboral, idioma, etc.)	Alumno regular de la carrera de Licenciatura en Sistemas, con la totalidad de las asignaturas de 2º año aprobadas. También debe tener aprobadas las dos materias motivo del llamado a concurso.
Jurados de la convocatoria	<b>Titulares:</b> Feierherd Guillermo - Pendentí Horacio - Prisching Guillermo <b>Suplentes:</b> Depetris Beatriz - Tejero Germán - Aguil Mallea Daniel.
Justificación del pedido de la convocatoria	Colaborar en las tareas docentes en las clases prácticas de las cátedras indicadas. Integrarse a alguno de los proyectos de investigación en ejecución. Cabe aclarar que en la asignatura Redes de Computadoras, sólo hay designado un Profesor. Previendo un aumento de la matrícula



	es imprescindible complementar con un Asistente. Por su parte la asignatura Sistemas Distribuidos está a cargo de un Profesor Visitante y resulta conveniente ir formando recursos en la materia.
Sede de Trabajo	Ushuaia

**Ref. 4**

Unidad	IDEI
Escalafón	Docente
Categoría	Asistente de 2°
Dedicación	Simple
Términos de referencia, responsabilidades y referencias de carga horaria	<b>Área de docencia, asignaturas:</b> Algorítmica y Programación I - Algorítmica y Programación II. <b>Área de Investigación:</b> Área 8 - Desarrollo Informático Act. de extensión: NO Act. de vinculación tecnológica: NO Act. de Gestión: NO
Período de Convocatoria	Del 10 al 22 de Mayo de 2017
Requisitos mínimos (Títulos de Grado, postgrado, área de trabajo/ especialización, antigüedad, experiencia docente/ investigación, experiencia laboral, idioma, etc.)	Alumno regular de la carrera de Licenciatura en Sistemas o Analista Universitario de Sistemas, con la totalidad de las asignaturas de 1° año aprobadas y la materia Algorítmica y Programación II.
Jurados de la convocatoria	<b>Titulares:</b> Depetris Beatriz - Pendenti Horacio - Aguil Mallea Daniel <b>Suplentes:</b> Feierherd Guillermo - Tejero Germán - Villarreal Martín
Justificación del pedido de la convocatoria	Colaborar en las tareas docentes en las clases prácticas de las cátedras indicadas. Integrarse a alguno de los proyectos de investigación en ejecución. Cabe aclarar que en las asignaturas Algorítmica y Programación I y II se ha producido la renuncia del Asistente Lic. Ariel Fierro (por razones particulares) por lo que resulta imprescindible contar con un docente que colabore en las clases prácticas de ambas materias. Por otra parte en la convocatoria del mes de febrero del corriente, para cubrir el cargo por docentes con la categoría de Asistentes o



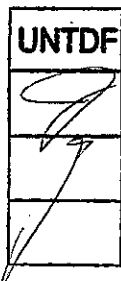
	Asistente Principal no tuvo postulantes y fue declarada desierta.
Sede de Trabajo	Ushuaia

**Ref. 5**

Unidad Solicitante	Instituto de Desarrollo Económico e Innovación
Escalafón	Docente
Categoría	Asistente Alumno
Dedicación	Simple
Términos de referencia, responsabilidades y referencias de carga horaria	Carrera: Licenciatura en Economía Área de docencia, asignatura: Introducción a la economía Área de investigación: NO Act de extensión: NO Act de vinculación tecnológica: NO Act de gestión: NO
Período de Convocatoria	Del 10 al 22 de Mayo de 2017
Requisitos mínimos	Ser estudiante de la licenciatura en economía de la UNTDF. Haber aprobado las asignaturas: Introducción a la economía, microeconomía, macroeconomía e Historia del Pensamiento Económico I.
Jurados de la convocatoria	1. Juan Ignacio García 2. Silvina Romano 3. Judith Valle
Justificación del pedido de convocatoria	Se necesita un asistente alumno en la asignatura, a fin de brindar un soporte al equipo docente en las clases prácticas y seguimiento de la evolución de los estudiantes. Iniciar al alumno en la carrera académica.
Sede/s de trabajo	Ushuaia

**Ref. 6**

Unidad Solicitante	Instituto de Desarrollo Económico e Innovación
Escalafón	Docente
Categoría	Asistente Alumno
Dedicación	Simple
Términos de referencia, responsabilidades y referencias de carga horaria	Carrera: Licenciatura en Economía Área de docencia, asignatura: Microeconomía Área de investigación: NO Act de extensión: NO Act de vinculación tecnológica: NO Act de gestión: NO
Período de Convocatoria	Del 10 al 22 de Mayo de 2017
Requisitos mínimos	Ser estudiante de la licenciatura en economía de la UNTDF. Haber aprobado las asignaturas: Introducción a la economía,

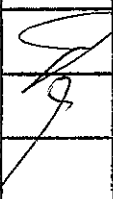


	microeconomía, macroeconomía e Historia del Pensamiento Económico I.
Jurados de la convocatoria	1. Juan Ignacio García 2. Silvina Romano 3. Judith Valle
Justificación del pedido de convocatoria	La incorporación del asistente alumno se justifica en la necesidad de contar con soporte adicional en el equipo docente y, fundamentalmente, para dar oportunidad de iniciar la carrera académica del alumno.
Sede/s de trabajo	Ushuaia

**Ref. 7**

Unidad solicitante	Instituto de Desarrollo Económico e Innovación
Escalafón	Docente
Categoría	Asistente alumno
Dedicación	Simple
Términos de referencia, responsabilidades y referencias de carga horaria	<b>Carrera/s:</b> Tecnicatura / Licenciatura en Turismo <b>Área de docencia, asignatura/s:</b> Práctica Profesional I. <b>Área de Investigación:</b> Área 6. Desarrollo Turístico. Productos Turísticos. Turismo Antártico. Act. de extensión: No Act. de vinculación tecnol.: No Act. de gestión: No
Período de Convocatoria	Del 10 al 22 de Mayo de 2017
Requisitos mínimos (Título/s de grado, post-grados, área de trabajo/especialización, antigüedad, experiencia docente/investigación, experiencia laboral, idioma, etc.)	Ser alumno regular de la Tecnicatura o Licenciatura en Turismo de la UNTDF. Haber aprobado el espacio curricular objeto de la convocatoria. Se privilegiará que el alumno haya avanzado en su carrera y que demuestre especial interés en contribuir con las salidas de campo
Jurados de la Convocatoria	1. Mgs. Marisol Vereda 2. Lic. Silvina Cárdenas 3. Lic. Marión Galdames Suplentes 4. Lic. Francisco Huertas 5. Lic. Marie Jensen
Justificación del pedido de convocatoria	Necesidad de conformar el equipo de cátedra con asistentes alumnos que articulen la relación docentes – estudiantes. Incorporar asistentes alumnos en las salidas de campo. Iniciar alumnos en la carrera académica.
Sede/s de trabajo	Ushuaia

UNTDF





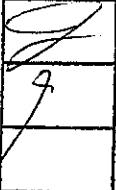
**Ref. 8**

Unidad solicitante	Instituto de Desarrollo Económico e Innovación
Escalafón	Docente
Categoría	Asistente alumno
Dedicación	Simple
Términos de referencia, responsabilidades y referencias de carga horaria	<b>Carrera/s:</b> Licenciatura en Turismo Área de docencia, asignatura/s: Planificación Turística. Área de Investigación: Área 6. Desarrollo Turístico. Planificación y gestión turística. Act. de extensión: No Act. de vinculación tecnol.: No Act. de gestión: No
Período de Convocatoria	Del 10 al 22 de Mayo de 2017
Requisitos mínimos (Título/s de grado, post-gradados, área de trabajo/especialización, antigüedad, experiencia docente/investigación, experiencia laboral, idioma, etc.)	Ser alumno regular de la Licenciatura en Turismo de la UNTDF. Haber aprobado el espacio curricular objeto de la convocatoria. Se privilegiará que el alumno manifieste su motivación para continuar la carrera académica.
Jurados de la Convocatoria	1. Mgs. Marisol Vereda 2. Lic. Silvina Cárdenas 3. Lic. Marión Galdames Suplentes 4. Lic. Francisco Huertas 5. Lic. Marie Jensen
Justificación del pedido de convocatoria	Necesidad de conformar el equipo de cátedra con asistentes alumnos que articulen la relación docentes – estudiantes. Iniciar a alumnos en la carrera académica. Formar alumnos en el diseño de plan de tesis.
Sede/s de trabajo	Ushuaia

**Ref. 9**

Unidad solicitante	Instituto de Desarrollo Económico e Innovación
Escalafón	Docente
Categoría	Asistente alumno
Dedicación	Simple
Términos de referencia, responsabilidades y referencias de carga horaria	<b>Carrera/s:</b> Licenciatura en Turismo Área de docencia, asignatura/s: Antropología Cultural. Área de Investigación: Área 6. Desarrollo Turístico. Perfiles socioculturales y económicos de la demanda turística. Planificación y gestión turística. Act. de extensión: No Act. de vinculación tecnol.: No Act. de gestión: No

UNTDF



Período de Convocatoria	Del 10 al 22 de Mayo de 2017
Requisitos mínimos (Título/s de grado, post-gradados, área de trabajo/especialización, antigüedad, experiencia docente/investigación, experiencia laboral, idioma, etc.)	Ser alumno regular de la Licenciatura en Turismo de la UNTDF. Haber aprobado Sociología y Epistemología, según plan de estudios. Se privilegiará alumnos avanzados en la Licenciatura en Turismo, habiendo ya cursado y aprobado Antropología Cultural, con vistas a iniciarse en la carrera académica y para formarse en el diseño de plan de tesis.
Jurados de la Convocatoria	1. Dra. Mónica Salemme 2. Lic. Laura Horlent 3. Lic. María Teresa Luiz Suplentes 4. Lic. Marión Galdames 5. Lic. Silvina Cárdenas
Justificación del pedido de convocatoria	Necesidad de conformar el equipo de cátedra con asistentes alumnos que articulen la relación docentes – estudiantes. Iniciar alumnos en la carrera académica. Formar alumnos en el diseño de plan de tesis.
Sede/s de trabajo	Ushuaia

**Ref. 10**

Unidad solicitante	Instituto de Desarrollo Económico e Innovación
Escalafón	Docente
Categoría	Asistente alumno
Dedicación	Simple
Términos de referencia, responsabilidades y referencias de carga horaria	<b>Carrera/s:</b> Tecnicatura / Licenciatura en Turismo Área de docencia, asignatura/s: Introducción al Turismo. Área de Investigación: Área 6. Desarrollo Turístico. Perfiles socioculturales y económicos de la demanda turística. Planificación y gestión turística. Act. de extensión: No Act. de vinculación tecnol.: No Act. de gestión: No
Período de Convocatoria	Del 10 al 22 de Mayo de 2017
Requisitos mínimos (Título/s de grado, post-gradados, área de trabajo/especialización, antigüedad, experiencia docente/investigación, experiencia laboral, idioma, etc.)	Ser alumno regular de la Tecnicatura o Licenciatura en Turismo de la UNTDF. Haber aprobado el espacio curricular objeto de la convocatoria. Haber aprobado el Seminario de Introducción a las Prácticas Profesionales. Se privilegiará alumnos avanzados en la Tecnicatura o Licenciatura en Turismo que deseen iniciarse en la carrera académica.
Jurados de la Convocatoria	1. Lic. Sergio Chenlo 2. Lic. Grisela Guerrero Gallardo 3. Lic. Francisco Huertas Suplentes



	4. Lic. Marión Galdames 5. Lic. Silvina Cárdenas
Justificación del pedido de convocatoria	Necesidad de conformar el equipo de cátedra con asistentes alumnos que articulen la relación docentes – estudiantes. Reforzar los equipos de cátedra de primer año de la carrera de turismo. Iniciar alumnos en la carrera académica.
Sede/s de trabajo	Ushuaia

En los términos del artículo 7º del Anexo I de la Resolución (REC) N° 459/2016, los aspirantes deberán presentar, tanto por escrito en la mesa de entradas de la UNTDF, sita en calle Onas n° 450 de la ciudad de Ushuaia (CP 9410), Provincia de Tierra del Fuego, en el horario de 9 a 16 horas; como en soporte digital al correo electrónico [convocatorias-idei@untdf.edu.ar](mailto:convocatorias-idei@untdf.edu.ar): copia de DNI, CUIL, CV actualizado, certificado analítico, certificado de alumno regular y toda otra documentación que acredite los datos consignados en el CV (en original, cuyas copias serán certificados por la Universidad).

Dicha documental deberá ir acompañada a una nota de presentación consignando la referencia del cargo al que se postula. La nota deberá estar acompañada por un CV actualizado, según el modelo que se adjunta en el Anexo II de la presente.

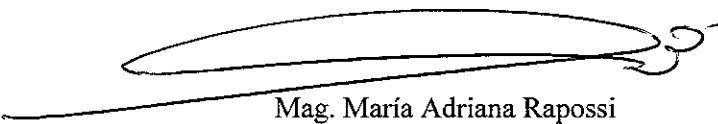
La selección estará a cargo de un Comité de Selección, que evaluará los antecedentes y realizará entrevistas en caso de ser necesario.

Por su parte, los aspirantes deberán denunciar un correo electrónico, a los fines de recibir las notificaciones que deban cursarse con motivo de la presente convocatoria.

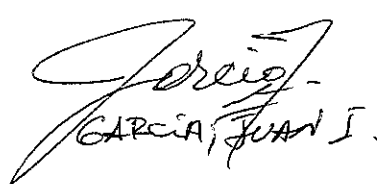
**Se deja constancia que la designación de los aspirantes que resulten seleccionados, se encuentra sujeta a la efectiva existencia de presupuesto por parte de esta Casa de Estudios.**

El puesto de trabajo será en la ciudad de Ushuaia y/o Río Grande, provincia de Tierra del Fuego A. e. I.A.S. y la fecha de incorporación estará sujeta a lo expuesto en el anterior párrafo.

Para mayor información comunicarse con la Secretaría del IDEI al (02901) 446197 - interno 124

Mag. María Adriana Rapossi  
 Directora Interina IDEI

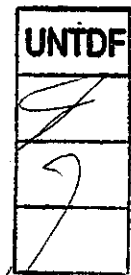


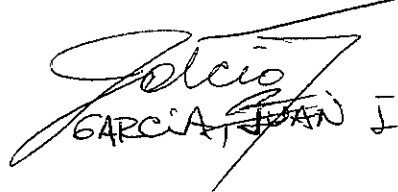
GARCIA, JUAN I.

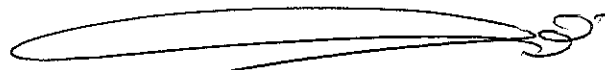
**ANEXO II-RESOLUCIÓN (CIDEI) N°: 015-2017**  
**MODELO DE CURRICULUM VITAE PARA LA POSTULACIÓN.**

Datos Personales: Nombre, DNI, Domicilio, Fecha de nacimiento, Teléfono, Celular, E-mail.

- 1) Formación Académica.
  - a) Título secundario
  - b) Conocimiento de Idiomas con detalle de Instituto, etc.
  
- 2) Investigación.
  - a) Participación en proyectos, pasantías, etc.: rol, título, fecha, institución financiadora
  - b) Publicaciones (papers, informes, congresos, etc.): cita completa
  
- 3) Otros.



  
GARCIA, JUAN I

  
Mag. María Adriana Rapossi  
Directora Interina IDEI